

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32803** *FISIOTERAPIA FIMER, S.L.*

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1392/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Iván García Fernández, Cristina Galli Regas, David Amades Puig, Gemma Montserrat Compte, Rosario Pons Pareja y María Del Carmen Borrego Gata, se ha dictado decreto en fecha 22 de octubre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Fisioterapia Fimer, S.L. por importe de 71.825,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 22 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100078108-1